



SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

ACTA No. 23/ADE/2013.  
EXPEDIENTE No. AD/23/2013.

**RECIBIDO**

**ACTA DE INICIO DE AUDITORIA**

Secretaría de Administración

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 31 octubre de 2013, los suscritos C.P.A. Felipe de Jesús Ramos Alvarado, L.C.P. María Antonia Castellanos González, L.A.E. Gabriela Clementina Valdez Espinoza, Jefes de Departamento y L.E. Rodrigo Edmundo Rodríguez Alvarado Auditor NA1, todos ellos adscritos a la Secretaría de la Contraloría del Ayuntamiento de Guadalajara, nos constituimos física y legalmente en las oficinas de la Secretaría de Administración, sito en la Calle 5 de Febrero # 249, Col. Centro C.P: 44460, Guadalajara, Jalisco; entrevistándonos con el Lic. Hugo de León Meza, en su carácter de Secretario de Administración, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes:-----

**HECHOS**

Los suscritos servidores públicos de la Secretaría de la Contraloría del Ayuntamiento de Guadalajara, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al, Lic. Hugo de León Meza, en su carácter de Secretario de Administración, con el oficio número AD/2710/2013, signado por el C.P.A. Gustavo Cesar Galindo Secretario de la Contraloría del Municipio de Guadalajara, de fecha 28 de octubre de 2013, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a C.P.A. Felipe de Jesús Ramos Alvarado, L.C.P. María Antonia Castellanos González, L.A.E. Gabriela Clementina Valdez Espinoza, Jefes de Departamento y L.E. Rodrigo Edmundo Rodríguez Alvarado Auditor NA1, todos ellos adscritos a la Secretaría de la Contraloría del Ayuntamiento de Guadalajara, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen auditoría al desempeño del Programa Operativo Anual 2013, de la Dirección de Adquisiciones, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: a).- Control Interno, b).-Desempeño del Programa Operativo Anual, a fin de verificar la correcta aplicación de las acciones plasmadas en el mismo, por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de Junio de 2013.-----

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del Lic. Hugo de León Meza, en su carácter de Secretario de Administración, y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente mediante los gafetes, con número de folio 0023687, 0008919, 0024208 y 0022546 respectivamente, expedidos por la Secretaria General y la Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Guadalajara, todos con vigencia al mes de septiembre de 2015, documentos en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al Lic. Hugo de León Meza, en su carácter de Secretario de Administración, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar del Instituto Federal Electoral, en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Secretaria de la Contraloría del Ayuntamiento de Guadalajara, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, el visitado señala como testigos de su parte a los C.C. Martha Gloria Vergara Escobar y a María Verónica Cisneros Verduzco, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambas

Gabriela Valdez



SECRETARIA DE LA CONTRALORIA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

ACTA No. 23/ADE/2013.  
EXPEDIENTE No. AD/23/2013.

mexicanas, mayores de edad, de esta ciudad, los cuales se identifican con Gafete de servidor público con número expedidos por la Secretaría General y la Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Guadalajara No. De empleado 0004161 y 0024692, con vigencia al mes de Septiembre del 2015 respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a su portador, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere. -----

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de Secretario de Administración, la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número AD/2710/2013 de fecha 28 de octubre de 2013. -----

Acto continuo, se le solicita al Lic. Hugo de León Meza, en su carácter de Secretario de Administración, con quien se entiende la presente diligencia, para que designe al ENLACE que es la persona responsable de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría al Programa Operativo Anual 2013, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: a).- Control Interno, b).-Desempeño al Programa Operativo Anual 2013, y verificar la correcta aplicación de las acciones plasmadas en el mismo por el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2013. Nombrando al Lic. Edgar Emmanuel Guerrero Torres Director de Adquisiciones, se identifica con Pasaporte expedido por la Secretaria de Relaciones Exteriores, quien acepta el cargo conferido. -----

Por lo anterior, en este momento se le solicita al Lic. Edgar Emmanuel Guerrero Torres, ENLACE, atender la presente auditoría, para que proporcionen la información y documentación requerida en el oficio No. ADE/01/2013, Expediente AD/23/2013 a fin de que se le brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas correspondientes a la Dirección de Adquisiciones. -----

De igual manera se le hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa y se podrá requerir documentación e información complementaria, misma que se solicitara en el transcurso de la auditoría.-----

-----LECTURAY CIERRE DE ACTA-----

Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen. -----

Laida que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance Lic. Hugo de León Meza, en su carácter de Secretario de Administración, y a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que bajo protesta de decir verdad "**No teniendo nada que declarar**". -----

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 01:30 (una con treinta) horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole dos ejemplares de la misma al Lic. Hugo de León Meza, en su carácter de Secretario de Administración, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la que concluye la cual se firma al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----

-----Conste.




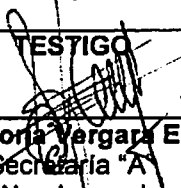

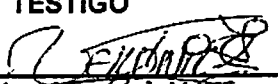
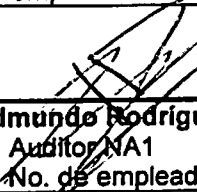
Gabriela Valdez



SECRETARIA DE LA CONTRALORIA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

ACTA No. 23/ADE/2013.  
EXPEDIENTE No. AD/23/2013.

GUADALAJARA, JALISCO 31 DE OCTUBRE DE 2013

SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA	SECRETARIA DE LA CONTRALORIA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
 <hr/> <p>Lic. Hugo de León Meza Secretario de Administración Credencial para votar del Instituto Federal Electoral</p>	 <hr/> <p>C.P.A. Felipe de Jesús Ramos Alvarado Jefe de Departamento Gafete Oficial No. de empleado 0023687</p>
 <hr/> <p>Lic. Edgar Emmanuel Guerrero Torres Director de Adquisiciones Pasaporte</p>	 <hr/> <p>L.C.P. María Antonia Castellanos González Jefe de Departamento Gafete Oficial No. de empleado 8919</p>
<p>TESTIGO</p>  <hr/> <p>Martha Gloria Vergara Escobar Secretaría "A" Gafete Oficial No. de empleado 0004161</p>	 <hr/> <p>L.A.E. Gabriela Clementina Valdez Espinoza Jefe de departamento No. de empleado 0024208</p>
<p>TESTIGO</p>  <hr/> <p>María Verónica Cisneros Verduzco Colaborador "D" 5 Gafete Oficial No. de empleado 0024692</p>	 <hr/> <p>L.E. Rodrigo Edmundo Rodríguez Alvarado Auditor NA1 Gafete Oficial No. de empleado 0022546</p>

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría 23/ADE/2013, EXPEDIENTE No. AD/23/2013 de fecha 31 de octubre del 2013. -----